



MECANISMO PARA LA IDENTIFICACIÓN, REGISTRO E INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

© World Scout Bureau Inc.
MECANISMO PARA LA
IDENTIFICACIÓN, REGISTRO
E INTERCAMBIO DE BUENAS
PRÁCTICAS
MAYO 2019

interamerica@scout.org
scout.org

La reproducción se encuentra
autorizada a las Organizaciones
Miembros de la Organización
Mundial del Movimiento Scout. Se
debe dar crédito a la fuente.

1. INTRODUCCIÓN

Generar espacios para la gestión y el intercambio de buenas prácticas entre los diferentes niveles de la Región es uno de los objetivos del Plan Regional 2018-2021, esto implica que todos quienes hacen parte de la Región, Organizaciones Scouts Nacionales, Oficina Regional y Comité Scout Interamericano sean partícipes de un proceso que tenga como resultado un repositorio de buenas prácticas en la Región.

Una de las acciones planteadas para el cumplimiento de este objetivo es el consolidar las buenas prácticas de la Región para que estén a disposición de todos y que sirvan como referencia para la implementación de procesos de manera más rápida y eficiente. Conocer lo que otras OSN o áreas han hecho y les ha funcionado, las lecciones aprendidas y las herramientas creadas permite que quienes están explorando opciones para sus procesos, puedan encontrar maneras innovadoras de hacerlo.

Este documento presenta un mecanismo para la identificación, registro e intercambio de las prácticas que obtienen resultados positivos en las OSN y en la Región con una metodología sencilla y de fácil acceso para todas las personas que así lo requieran.

2. TÉRMINOS Y CONCEPTOS

1. Gestión de datos, información, conocimientos, aprendizaje:

Gestionar conocimientos significa identificar, generar, difundir, transferir, archivar, hacer disponible, analizar; usar datos, información, conocimientos claves para lograr objetivos estratégicos y mejorar acciones. Abarca por ejemplo facilitar procesos de intercambio, aprendizaje, documentación, gestión de redes, de conectar información con procesos de comunicación y utilizar tecnología para estos fines.

Existe siempre una dimensión interna y una externa; una dimensión presencial y digital; una mirada política y una técnica.

2. Modelo de gestión, estilo de liderazgo:

Las metodologías de sistematización, intercambio, aprendizaje y mejoramiento solamente funcionan en un marco de una cultura institucional que oriente y apoye los procesos que se llevan a cabo. Se requiere un liderazgo que fomente confianza y orientación (para compartir conocimientos, información y aprender). La "metodología de buenas prácticas" es un proceso en este marco más amplio.

3. Buena Práctica:

Son aquellas experiencias a nivel local, nacional o regional, internas y externas, con partes interesadas y en procesos que llevan a resultados relevantes de impacto en las Organizaciones Scouts Nacionales y que son replicables. Se trata de una experiencia exitosa, que ha sido probada y

validada, en un sentido amplio, que se ha repetido sistemáticamente y que merece ser compartida con el fin de ser adoptada por el mayor número posible de personas. Las buenas prácticas se caracterizan por ser innovadoras, efectivas, sostenibles, replicables y aplicables a toda la Institución.

a. Experiencias, buenas prácticas, metodologías y herramientas - el contexto más amplio:

La experiencia es lo que una persona o una institución (sus colaboradores) ha realizado en la práctica. El ser humano aprende en gran mayoría a través de la propia experiencia. La buena práctica es una acción que ha mostrado llevar a resultados positivos en un contexto específico. Cabe hacer notar que no es posible "transferir una experiencia" y repetirla en exactamente la misma forma en otro contexto. La experiencia está ligada a actores, culturas, políticas y estrategias, territorios y contextos históricos específicos. Pero si es posible sistematizar una práctica y los factores que llevaron al éxito (políticas, estrategias, modelos) y metodologías/herramientas específicas utilizadas. Así otros actores pueden inspirarse, aprender y aplicarlo en otros contextos en los niveles políticos y técnicos.

El formato para documentar una buena práctica (anexo 1) recopila información sobre una experiencia específica positiva. El material que los autores entregan con el formato (item 13) es sumamente importante porque ayuda a otros a "repetir" más fácilmente la práctica.

b. Las evidencias - ¿cómo medimos si una práctica verdaderamente ha sido "buena"?

Una buena práctica debería evidenciarse con sus mejores resultados y rendimientos. Cabe notar que no siempre es tan fácil de mostrar estos resultados inmediatamente. Puede ser porque la práctica es reciente o no se dispone de medición enfocada a esta práctica. Suele suceder además que no existe el tiempo, el recurso humano y financiero para evaluar a profundidad una práctica. ¿Qué hacemos entonces? En procesos de sistematización y transferencia costosos vale la pena invertir tiempo en una evaluación más profunda de resultados y factibilidad de replicar en otros contextos, antes de iniciar un proyecto extenso de transferencia a base de una práctica sobre la cual los involucrados dicen que era exitosa y que es fácil de replicar.

Pero en el caso del mecanismo que se propone, lo importante es identificar la acción que conforma la buena práctica, con todos sus elementos, para hacer un registro sencillo que permita llegar efectivamente al intercambio y aprendizaje entre los diferentes niveles de la Organización.

3. ACTORES PARTICIPANTES EN EL MECANISMO Y SUS ROLES.

Actor	Roles
OSM - CAI	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer, difundir, socializar el mecanismo para la gestión de las buenas prácticas y motivar la participación y el intercambio dando seguimiento respectivo a su recolección. • Formar parte del Comité regional de evaluación de buenas prácticas. • Liderar el proceso de identificación, registro e intercambio de buenas prácticas, realizando coordinación interinstitucional para contar con los medios para implementar el mecanismo. • Mantener activo y en actualización el mecanismo, la metodología de recopilación de las prácticas y el repositorio.
Organizaciones Scouts Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente del mecanismo de gestión de buenas prácticas para compartir sus experiencias. • Usar las buenas prácticas compartidas como referente para la mejora de sus procesos.
Comité Scout Interamericano	<ul style="list-style-type: none"> • Motivar la participación de las OSN en el mecanismo de gestión de buenas prácticas. • Identificar, registrar y compartir buenas prácticas dentro del funcionamiento del Comité.

4. METODOLOGÍA

La metodología propuesta está compuesta por 3 fases:



Paso 1: Identificación de las Buenas Prácticas

• Revisar los criterios

Entendiendo el concepto de buenas prácticas anteriormente expuesto y teniendo claro que no son permanentes, si no que deben ser revisadas y actualizadas de forma constante como parte del proceso de mejora continua de un área o una organización, en resumen, las características que buscamos en las buenas prácticas a compartir entre los niveles de la Región son:

- Que generen impacto
- Que sean de utilidad
- Que hayan sido implementadas
- Que sean fáciles de replicar

Para identificar la buena práctica se debe tener en cuenta los siguientes criterios que permiten establecer si la acción o experiencia puede ser considerada para el proceso:

1. Alcance y Cobertura:

La práctica contribuye a la solución de un "problema" o "necesidad" relevante en la región o en una OSN; o responde a alguna de las prioridades definidas a nivel nacional o regional.

2. Eficacia y eficiencia:

Eficacia en la implementación de la iniciativa: se ha cumplido el objetivo y se han alcanzado los resultados previstos en el tiempo programado.

Eficiencia: se ha logrado el objetivo y los resultados definidos, optimizando los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos disponibles.

3. Replicable, adaptable y transferible:

La práctica ha logrado innovación en procesos, programas, eventos o servicios a nivel de regional, nacional o sub nacional. Los/las beneficiarios/as directos/as afirman haber logrado un cambio positivo a partir de su aplicación. Una "buena práctica" tiene que tener un potencial de repetición y, por lo tanto, debe ser adaptable a objetivos similares en diversas situaciones o contextos.

La iniciativa se encuentra lista y disponible para ser registrada (documentada, método y herramientas de aplicación disponibles) y replicada.

Quien generó la buena práctica tiene la disposición de transferirla y se cuentan con los mecanismos y recursos para transferirla. Es pertinente en el contexto donde se piensa replicar, en el tiempo para realizarla y con los beneficiarios interesados en recibirla.

4. Sostenible en el tiempo:

La práctica ha sido institucionalizada y se han dejado capacidades instaladas en los niveles participantes. La iniciativa es sostenible en términos financieros.

5. Apropiación:

Existe apropiación y satisfacción por parte de actores beneficiados con la intervención.

6. Diversidad de actores:

La práctica promueve la coordinación de un conjunto de actores internos o externos a la organización.

7. Es el resultado de un proceso participativo:

La práctica ha generado un sentido de pertenencia de las decisiones y de las acciones del nivel en donde se realizó.

Para facilitar el proceso de identificación, la siguiente lista de verificación permitirá establecer el cumplimiento de los criterios. Se sugiere que se validen por lo menos 3 de los 4 criterios.

Lista de verificación de criterios de una Buena Práctica			
CRITERIOS DE BUENAS PRÁCTICAS	SI	NO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Alcance y cobertura: La iniciativa contribuye a la solución de un "problema" o "necesidad" relevante en la región o en una OSN; o responde a alguna de las prioridades definidas a nivel nacional o regional. 			
<ul style="list-style-type: none"> Eficacia y eficiencia: Eficacia en la implementación de la iniciativa: se ha cumplido el objetivo y se han alcanzado los resultados previstos en el tiempo programado. Eficiencia: se ha logrado el objetivo y los resultados definidos, optimizando los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos disponibles. 			
<ul style="list-style-type: none"> Replicable, adaptable y transferible: La práctica ha logrado innovación en procesos, programas, eventos o servicios a nivel regional, nacional o sub nacional. Los/las beneficiarios/as directos/as afirman haber logrado un cambio positivo a partir de su aplicación. La iniciativa se encuentra lista y disponible para ser registrada: Existencia y disposición de quien pueda transferirla Existen los recursos y mecanismos disponibles para transferirla Pertinencia (contexto, tiempo, y beneficiarios) 			
<ul style="list-style-type: none"> Sostenible en el tiempo: La iniciativa ha sido institucionalizada y se han dejado capacidades instaladas en los niveles participantes. Existe apropiación por parte de actores beneficiados con la intervención. La iniciativa es sostenible en términos financieros. La iniciativa promueve la coordinación de un conjunto de actores. 			

- **Utilizar las Lecciones Aprendidas**

Otro momento oportuno para identificar buenas prácticas es durante los procesos de evaluación. Las evaluaciones son oportunidades para identificar lecciones aprendidas.

Para considerar que una lección ha sido aprendida, es imprescindible que se produzca la respectiva acción de cambio de actuación posterior a ella. Solo podemos hablar de aprendizaje cuando somos capaces de tener una actuación diferente de la anterior con la finalidad de obtener un resultado distinto. Por lo que no será suficiente con realizar el análisis, la reflexión, obtener las conclusiones, redactar informes o normas para aprender. Debemos pasar a la acción y cambiar nuestra forma de actuar para que podamos afirmar que hemos aprendido de una lección. Estas lecciones aprendidas pueden sistematizarse para entonces convertirse en una buena práctica.

Para localizar posibles lecciones de las que podamos aprender, debemos centrarnos en analizar:

- Errores que hemos cometido.
- Distintos riesgos a los que el proyecto se ha visto expuesto.
- Aquellas decisiones que mejor funcionaron.
- Procesos y técnicas que más eficacia y eficiencia aportaron.

A la hora de discutir y analizar las lecciones aprendidas del proyecto es recomendable:

- Ser positivo persiguiendo la mejora continua.
- No culpar a nadie de los fracasos, no centrarse en los errores sino en las soluciones.

- Centrarse en los éxitos, así como en los fracasos.
- Indicar cuáles estrategias contribuyeron al éxito.
- Indicar qué estrategias de mejora tendrían mejores impactos.

- **Pasar de Lecciones Aprendidas a buenas prácticas**

Las lecciones aprendidas nos permitirán:

- Identificar factores de éxito como la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad.
- Identificar deficiencias en políticas, estrategias, programas, proyectos, procesos, métodos y técnicas.
- Identificar y resolver problemas a través de nuevas metodologías de acción.
- Mejorar la toma de decisiones futuras.
- Definir modelos para las demás intervenciones.

La documentación de una lección aprendida es un primer paso para la identificación y validación de las buenas prácticas. Mientras las lecciones aprendidas pueden originarse en uno o varios proyectos o iniciativas, **las buenas prácticas surgen del conocimiento y de las lecciones acumuladas en múltiples prácticas**, con el fin de dar origen a estándares.

Las buenas prácticas pueden definirse como las soluciones eficaces y eficientes para resolver un problema. Estas prácticas han sido más que validadas mediante su uso extensivo y la obtención de resultados positivos en contextos diversos, las cuales son confirmadas por un sinnúmero de evaluaciones de sus resultados.

Paso 2: Registro de las Buenas Prácticas

- **El registro de las lecciones aprendidas como primer paso**

El desarrollo de un documento formal de buenas prácticas se completa durante el proceso de cierre del proyecto o actividad y el registro de las lecciones aprendidas debe ocurrir durante todo el ciclo de vida del proyecto. Debe ser durante porque de esa manera se asegura un registro correcto de las mismas sin la pérdida de información clave con el transcurso del tiempo. También debe ser al cierre del proyecto porque es el momento de realizar una revisión general de todas las lecciones y obtener valiosas conclusiones sobre la planificación, los resultados obtenidos y el desempeño del equipo a lo largo del proyecto.

Cabe resaltar que las lecciones aprendidas y buenas prácticas de antiguos proyectos deben y pueden ser utilizadas durante todo el ciclo de vida del nuevo proyecto, tanto al inicio, durante la realización, así como al final del proyecto mismo.

En resumen, las lecciones aprendidas deberán:

1. Permitir ser registradas en cualquier momento y no sólo cuando finalizan los proyectos.
2. Contemplar cualquier tipo de actividad emprendida por la organización.
3. Proporcionar información completa de los procesos, métodos, técnicas o herramientas que se ven afectados y el impacto económico de los cambios realizados.

4. Facilitar la transferencia de lo aprendido desde la base de conocimiento hacia las otras áreas de competencia, o niveles de la organización.

5. Promover el reconocimiento a los esfuerzos de mejora a todos los miembros de la organización.

- **Registro de la buena práctica**

Una vez terminado el proyecto y listadas y analizadas las lecciones aprendidas que se obtuvieron, se consolidan en conclusiones para registrarlas como un conjunto en una buena práctica.

Este registro debe ser lo más conciso y claro posible, que le permita al lector identificar el proceso de la experiencia, los elementos principales, las acciones tomadas y los resultados obtenidos. Todos los elementos anexos que sean relevantes para la réplica de la buena práctica en otros niveles o por otros actores, deben acompañar el registro.

El formato presentado en el Anexo 1 contiene los elementos necesarios para registrar de manera adecuada y completa una buena práctica con el fin de que sean comprensible y de fácil aplicación en otros niveles o por otros actores. Para facilitar el registro y recolección de las buenas prácticas de la Región Interamericana, se usará el mismo formato en versión en línea: <https://bit.ly/2Uxe840>

Paso 3: Intercambio y Promoción de las Buenas Prácticas

El último paso es el de intercambio, que corresponde al proceso de publicación de las buenas prácticas recopiladas a través del registro. Un "comité regional de evaluación" de buenas prácticas será el encargado de revisar, validar y publicar las buenas prácticas que estén relacionadas con alguna de las prioridades estratégicas.

El proceso de validación contiene la revisión del cumplimiento de los criterios para una buena práctica, la revisión de la información registrada en el formato y los anexos o materiales relacionados. Si lo considera necesario, el Comité puede ponerse en contacto con quien realizó el registro de la buena practica para confirmar, ampliar o completar la información antes de ser publicada.

La publicación y puesta a disposición de las buenas prácticas para la consulta y descarga de las buenas practicas se realizará a través de la página oficial de la OMMS, scout.org.

Todas las buenas prácticas publicadas pueden ser de uso como referencia por todas las OSN de la Región, la Oficina Regional y/o el Comité Regional.

ANEXO 1**FORMATO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA REGIÓN SCOUT INTERAMERICANA**

“Una Buena Práctica es una técnica, procedimiento o metodología que, ha sido validada a través de la experiencia y ha demostrado confiablemente conducir a un resultado deseado.”

Versión en línea: <https://bit.ly/2Uxe840>

Si decide utilizar la versión imprimible o editable, no dudes en enviar tus buenas prácticas a: interamerican@scout.org. No olvides adjuntar cualquier información que le resulte útil.

FORMATO DE BUENAS PRÁCTICAS	
Organización Scout Nacional:	
Nombre de la OSN que presenta la Buena Práctica	
Título de la Buena Práctica:	
Nombre de la Buena Práctica el cual debe procurar expresar el tema fundamental que aborda.	
Área de trabajo a la que corresponde:	
Dirección de Adultos, Dirección de Programa de Jóvenes, Comunicaciones, Gobernanza, Eventos, etc.	
Propósito:	
Explique qué pretende lograr la propuesta que se está haciendo para la Buena Práctica y esboza así la razón principal de esta, puede expresarse en forma de objetivos.	
Descripción:	
Resuma en unas breves líneas de qué se trata la buena práctica o herramienta. Debe ser redactada con términos específicos, preferentemente describiendo las acciones a realizar paso a paso de manera que se pueda replicar logrando su propósito y conduciendo así al resultado deseado. (máx. 500 palabras)	
¿Quién aplica la buena práctica o herramienta? ¿A quienes va dirigida?	
Describa los actores que participaron en la buena práctica, sus roles y responsabilidades	

<p>Ventajas de cumplir esta buena practica:</p> <p>¿Qué beneficios obtuvieron los involucrados con la buena práctica o herramienta? Inicie, planteando los resultados/beneficios que se obtuvieron al aplicar la Buena Práctica. A continuación, explique las nuevas oportunidades que se abren con respecto a la aplicación de la buena práctica, basadas estas en: sustentabilidad en el tiempo, aumento de la calidad de los procesos, cumplimiento de principios de la política, mejoramiento de los adultos, desempeño, eficiencia, efectividad etc.</p>
<p>Desventajas de no cumplir esta buena práctica:</p> <p>Plantee y explique las posibles situaciones adversas o amenazas que podrían acontecer si la buena práctica no es implementada.</p>
<p>¿Qué recomendaciones tiene para otras OSN o equipos de trabajo que quisieran aplicar esta buena práctica o herramienta?</p> <p>Describa las observaciones o recomendaciones de aspectos que se deben tener en cuenta en el momento de replicar esta buena práctica.</p>
<p>Fecha de elaboración:</p> <p>Fecha en que se implementó la Buena Práctica y fecha de registro. Formato: Día-Mes-Año (xx-xx-xxxx).</p>
<p>Elaborado por:</p> <p>Nombre de quienes elaboraron o documentaron la Buena Práctica. Formato: Apellido(s), Nombre(s).</p>
<p>Definiciones:</p> <p>Términos necesarios para que se entienda la Buena Práctica. Puede incluir equivalentes de términos para ampliar la comprensión de lo planteado. (opcionales)</p>
<p>Referencias/Anexos:</p> <p>Listado de las referencias documentales y bibliográficas. En orden alfabético descendente. Formato: Apellidos, Nombres, País y Año. Bibliografía recomendada (Scout o no) y Herramientas (Scout o no).</p>

BIBLIOGRAFÍA

- Oficina Scout Mundial, Región Interamericana (2014). Política Interamericana de Desarrollo Institucional- Políticas Regionales. Panamá.
- CENPROMYPE (2017). Metodología Regional de Buenas Prácticas para el fortalecimiento de Centros de Atención a las MIPYMES (CAM) en la Región SICA. El Salvador.



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

© World Scout Bureau Inc.
MECANISMO PARA LA
IDENTIFICACIÓN, REGISTRO
E INTERCAMBIO DE BUENAS
PRÁCTICAS
MAYO 2019

Oficina Scout Mundial
Centro de Apoyo Interamérica
Panamá

Edificio 172,
Ciudad del Saber
Ciudad de Panamá
Panamá

Tel.: + 507 317 1158

interamerica@scout.org
scout.org